Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 20 de Marzo de 2003

Expediente Nº 8.052/03

RES. D. Cs. Ex. Nº 054/03

VISTO:

El pedido efectuado por docentes de la cátedra de "Algorítmica, Estructura de Datos y Matemática para Informática", en el sentido de solicitar se llame a inscripción de interesados para cubrir un cargo temporario de Alumno Auxiliar Docente de 2da. Categoría, con afectación a economías (fs. 1 y 2 vta.);

CONSIDERANDO:

Que la presente convocatoria habrá de regirse por la reglamentaciones vigentes (Res. C.S. Nº 301/91 y sus modificatorias);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición el siguiente cargo (Temporario):

Cantidad: **1 (uno)**
Categoría: **AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORÍA** (Temporario)
Asignatura: "**ALGORITMICA, ESTRUCTURA DE DATOS Y MATEMÁTICA PARA INFORMATICA"**
Designación: **hasta el 30/06/03**

ARTICULO 2º: Dejar establecido los requisitos de los postulantes para la presente convocatoria:

a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción
d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido (Res. CS Nº 030/99).

///...

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. Cs. Ex. Nº 054/03

ARTICULO 3º: Designar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente manera:

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Thomas N. Hibbard	Lic. Camilo A. Jadur
Ing. Jorge Yazlle	Lic. Patricia Mac Gaul
C.U. Ángel Barberis	Ing. Juan L. Barroso

ARTICULO 4º: Disponer que las inscripciones de interesados serán recepcionadas en Mesa de Entradas de esta Unidad Académica, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 de lunes a viernes, excepto el día del cierre de inscripciones, de acuerdo al siguiente detalle:

PUBLICACIÓN: hasta el 28 de marzo de 2003

INSCRIPCIONES: del 01 al 07 de abril de 2003

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 07 de abril de 2003 a Hs. 12:00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 8 y 9 de abril de 2003

IMPUGNACIONES: 10 de abril de 2003

SORTEO DE TEMAS: 14 de abril de 2003 a Hs. 09:00

OPOSICIÓN: 16 de abril de 2003 a Hs. 09:00

NOTIFICACIÓN DEL DICTAMEN: 21 y 22 de abril de 2003

IMPUGNACIÓN: 23 y 24 de abril de 2003

ARTICULO 5º: Hágase saber a los Departamentos Docentes, publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS